

sidad, en el plazo de un mes a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, aplicable a este procedimiento por haber sido iniciado antes de la entrada en vigor de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 7 de diciembre de 1993.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

30525 RESOLUCION de 10 de diciembre de 1993, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Juan Félix González González Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 17 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio),

Ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Física Aplicada», del Departamento Ingeniería Química y Energética a don Juan Félix González González.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguien-

te de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 10 de diciembre de 1993.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Profesorado y Docencia, Francisco Quintana Gragera.

30526 RESOLUCION de 14 de diciembre de 1993, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jaime Garau Amengual Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Filología Española».

Vista la propuesta elevada con fecha 11 de diciembre de 1993, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 21 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española y Moderna de esta Universidad, a favor de don Jaime Garau Amengual, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jaime Garau Amengual Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española y Moderna de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 14 de diciembre de 1993.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.